



Ayuntamiento de Belinchón

SUBVENCIÓN A LA NATALIDAD (CHEQUE BEBÉ)

DATOS DE LA MADRE, EL PADRE BENEFICIARIA/O

ApellidosNombre.....
Fecha Nacimiento.....Nacionalidad.....DNI/Residencia.....
Dirección.....Teléfono.....
Localidad..... Provincia CP

DATOS DEL HIJO, LA HIJA NACIDO/AO ADOPTADO/A

Apellidos
Nombre.....
Fecha de Nacimiento.....

DATOS BANCARIOS DE MADRE/PADRE BENEFICIARIO/A:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR: La que figura en el reverso de esta solicitud.

Autorizo al Ayuntamiento de Belinchón a recabar los datos de empadronamiento de la madre, padre e hijo/hija.

La persona solicitante declara ser ciertos los datos consignados en la presente solicitud y la documentación que le acompaña y quedar enterada de la obligación de comunicar inmediatamente cualquier variación de los mismos y de resarcir, en su caso, al Ayuntamiento de Belinchón el importe de la prestación cobrada indebidamente, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiese lugar.

En Belinchón, a de de 2026

FIRMA DE MADRE/PADRE BENEFICIARIA/O

Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el Ayuntamiento de Belinchón, cuya finalidad es la gestión de acción social y ayudas sociales. No está prevista la comunicación de sus datos a terceros. Sus datos personales se mantendrán hasta la terminación de las obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el AYUNTAMIENTO DE BEINCHÓN, Plaza de la Constitución, 1, 16470 o en la sede electrónica del ayuntamiento (belinchon.sedelectronica.es)



Ayuntamiento de Belinchón

Anexo II

Documentación necesaria:

- Certificado de hacienda de estar al corriente de pago.
- Certificado de la Seguridad Social de estar al corriente de pago.
- Facturas y documentos de pago de los gastos asociados a la subvención
- Libro de Familia.
- En los supuestos de nulidad, separación o divorcio se presentará el convenio regulador o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio, en su caso.